



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

PONENCIA: PRINCIPIOS PARA GUIAR LA ESTRATEGIA POLITICA DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA

Coordinada por : Rafael de la Sierra González

INTRODUCCIÓN

En el Congreso del año 2006 se aprobaron los principios básicos en los que debía fundamentarse la actuación política del partido Regionalista de Cantabria, resumiendo y actualizando las líneas de actuación política ya aprobadas en Congresos anteriores.

Esos principios siguen siendo válidos hoy. Por ello, esta ponencia supone su ratificación en lo esencial, sin modificaciones. No obstante, ello no significa que la situación política y económica en que el PRC debe desarrollar su labor no aconseje el establecimiento de algunas pautas específicas y, sobre todo, la insistencia en la necesidad de que la acción política del PRC y, sobre todo, de sus cargos públicos se fundamente, de manera especialmente intensa, en alguno de los principios que cobran especial importancia en la situación actual.

En otras ponencias presentadas a este Congreso se propone la estrategia de actuación política, las líneas de actuación en las distintas áreas de gobierno y, en general, la alternativa del Partido Regionalista en los diversos temas sobre los que puede y debe actuar o manifestar su postura. Y son esas políticas las que deben desarrollarse de acuerdo con los principios que se aprueban en ésta.

La evolución en los últimos Congresos del Partido

Los últimos Congresos del Partido se han celebrado en escenarios sustancialmente distintos, que ilustran de manera muy evidente la evolución del PRC durante los últimos veinte años. De Congreso en Congreso la presencia de nuestro partido en la política de Cantabria y, sobre todo, en el Gobierno de la Comunidad Autónoma ha ido siendo totalmente distinta y, cada vez, mejor y más influyente e importante.

También la realidad de Cantabria ha ido evolucionando de manera significativa en los últimos años, tanto por razones internas, casi siempre relacionadas con la normalización política y el desarrollo y la integración de todas las zonas de la región, como por razones externas, vinculadas a la evolución del Estado y a la integración en Europa.

El Congreso de 1990, por ejemplo, se celebró en nuestro partido tras sufrir una importante campaña de ataques, sobre todo del poder político, singularizada en la actuación de un Gobierno Regional caracterizado por la corrupción y la

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

megalomanía, alejado de la solución de las auténticas necesidades de los cántabros y sin visión de futuro. Y, sobre todo, desde la experiencia traumática de nuestros tráfugas más relevantes (dos diputados, varios alcaldes, múltiples cargos públicos y buena parte de los cuadros dirigentes del Partido); y con un objetivo por encima de todos: la lucha contra la corrupción y la bandera de la honradez como centro de nuestra actuación política.

Ahí se forjó nuestra primera presencia, fugaz, en el Gobierno de la Comunidad Autónoma y con esas premisas acudió el Partido Regionalista a la inminente cita electoral.

Las Elecciones de 1991 supusieron un momentáneo jarro de agua fría, pues los resultados y, sobre todo, nuestra representación política no estuvo acorde con las expectativas ni con la, casi heroica, trayectoria del PRC durante aquellos años oscuros. Llegamos a pensar en ingratitud del electorado, por no reconocer lo que nosotros entendíamos que era la defensa más valiente y más eficaz de los intereses de los cántabros.

No obstante, aprendimos una lección: los cántabros, los ciudadanos en general, basan su voto en el conocimiento, la confianza y la eficacia, y el PRC era todavía bastante desconocido y, sobre todo, nuestros tráfugas habían introducido la desconfianza en nuestra capacidad de garantizar una alternativa estable. No sería sino hasta las elecciones de 1995 cuando se reconocieran al PRC la honradez, la iniciativa y el trabajo desarrollado desde su fundación.

Pero hubo una consecuencia muy importante y también digna de ser destacada. El Partido Regionalista surgió, de aquel Congreso y de aquellas elecciones, mucho más unido, mucho más concienciado, mucho más depurado y mucho más fuerte. La corrupción, y el chantaje, hicieron que muchos de los que se habían acercado al PRC con fines dudosos o directamente espurios, abandonaran el Partido, con lo que éste quedó mucho más limpio y cohesionado. Y quienes quedamos en el PRC nos sentimos también mucho más fuertes y, sobre todo, mucho más unidos.

Por ello, y a pesar del resultado electoral, se había consolidado la base y fundamento del gran partido político que somos hoy en día.

Se podría decir que el de 1990 fue el Congreso de la supervivencia y de la cohesión.

Por el contrario, el de 1994 fue, en un primer momento, el Congreso que sufrió las consecuencias de una inicial crisis de crecimiento.

Poco después de la constitución del Gobierno Regional, tras las elecciones de 1991, con el pacto vergonzoso del Partido Popular con el Partido del anterior Presidente, el Gobierno Regional presidido por éste último comenzó a encontrarse en una situación

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

terminal, aislado en el Parlamento y de la sociedad, enfrentado al Gobierno de Madrid y abandonado por el propio Partido Popular, su gran aliado de Gobierno.

Por otra parte, la postura del Partido Regionalista se fue fortaleciendo en la sociedad y en las instituciones, sobre todo en el Parlamento. Al tiempo, se fueron produciendo sentencias judiciales favorables a las posiciones del Partido Regionalista y quedaron al descubierto casos de corrupción en el Gobierno Regional, con la condena del propio Presidente Regional, y procesamientos en determinados ayuntamientos, con el consiguiente descrédito de los responsables.

El Partido Regionalista había sido el auténtico referente en la lucha contra la corrupción y en la propuesta de gobiernos alternativos eficaces. Y, al tiempo, había ido consolidando su organización territorial, con presencia cada vez más acusada en los ayuntamientos y en las juntas vecinales; y el grupo parlamentario regionalista tenía una presencia mucho más relevante que la que parecería corresponder a dos diputados.

Las expectativas del Partido Regionalista eran, pues, muy favorables.

Y, lógica aunque desgraciadamente, en esta situación es cuando volvieron a aparecer quienes históricamente buscan al Partido Regionalista para medrar y conseguir sus propios objetivos personales. Y así en el Congreso de 1994 se planteó, desde el núcleo de nuevos militantes, la propuesta de una supuesta nueva alternativa a la dirección política del PRC. Una nueva alternativa que hubiera supuesto una estupenda noticia si hubiera estado basada en el planteamiento de nuevos principios, nuevas formas de actuación o nueva estrategia regionalista. Desgraciadamente, como en ocasiones anteriores, estaba basada exclusivamente en un intento de ocupar el poder para, precisamente, dificultar o impedir el desarrollo de la filosofía política regionalista.

Y es en ese Congreso donde el Partido Regionalista demuestra su auténtica fortaleza, basada en una buena organización, un núcleo de dirigentes insobornables y una filosofía política definida y consecuente.

Así, el Congreso de 1994 se convirtió en una extraordinaria oportunidad para conseguir, exactamente, lo contrario de lo que pretendían los nuevos disidentes. Tras un día de intensos y muy reveladores debates, llegaron las votaciones más significativas: la ponencia política, aprobada por la inmensa mayoría de los asistentes; la lista al Comité Ejecutivo, que resultó aprobada en su mayor parte por la casi totalidad de los militantes; y la candidatura a Secretario General de Miguel Angel Revilla, que resultó aprobada prácticamente por unanimidad, con doscientos noventa y nueve votos a favor y uno en contra, el del candidato de la “oposición”.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Por eso, tras este Congreso, en las elecciones de 1995 se produjo la auténtica explosión del Partido Regionalista: de dos diputados se pasó a seis y de seis alcaldes a veinticinco, entre ellos municipios importantes de la Comunidad Autónoma.

Y, lo más significativo: el Partido Regionalista pasó a formar parte del Gobierno de coalición con el Partido Popular, tanto en el Gobierno Regional como en el Ayuntamientos de Santander. Y estableció como pautas de actuación del nuevo Gobierno la normalidad política, la honradez en el ejercicio de la función pública, la eficacia en la gestión y la reivindicación frente al Gobierno del Estado.

En ese momento se produce un cambio sustancial en la estrategia política del Partido Regionalista de Cantabria, ya que, desde su condición de partido de la oposición, pasa a ser un partido de gobierno. Y esa es una diferencia fundamental que hay que resaltar.

La labor de gobierno del Partido Regionalista se traduce en la consolidación de su presencia en la vida de Cantabria. Es el momento en que, al conocimiento de la honradez del PRC y a la confianza en sus propuestas, se une la comprobación de la eficacia en el ejercicio de responsabilidades de gestión pública. Y, por ello, probablemente por primera vez en la política española, un partido pequeño y regionalista colabora en coalición con uno de los partidos mayoritarios estatales, y no resulta ahogado por él.

En esas circunstancias se llega al Congreso de 1998. Un Congreso de consolidación, de reafirmación de la unidad, de establecimiento de los principios básicos de organización interna y, sobre todo, de definición y aprobación de las políticas públicas. Podríamos decir que es un Congreso, sobre todo, de ratificación de los principios, de dedicación a la organización interna y de definición de las políticas de gobierno.

Tras el Congreso se producen las elecciones de 1999, que suponen la consolidación de la posición del Partido Regionalista en la política regional y confirman su presencia e importancia para el Gobierno de Cantabria. En estas elecciones se producen ya algunos hechos significativos en cuanto a la lealtad de algunos políticos de nuestro coaligado de gobierno, sobre todo en el fomento y apoyo a los ataques al PRC por parte de determinados sectores de la ciudad de Santander y de otros ayuntamientos significativos.

No obstante, el Partido Regionalista aumenta su número de votos y, aunque mantiene el mismo número de diputados, incrementa sustancialmente el número de Alcaldes, que ahora llegan a treinta y cinco. Se asume también la Presidencia del Parlamento y un regionalista, también, accede a la alcaldía de Torrelavega.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

La acción de gobierno, la eficacia y prestigio de los cargos públicos regionalistas, el carácter permanentemente reivindicativo y una extraordinaria labor de organización hacen que el Partido Regionalista llegue al Congreso de 2002 en una actitud cercana a la euforia, con la conciencia de que su presencia en el Gobierno seguirá siendo imprescindible en el futuro, sin fisuras en la organización, con los principios y filosofía de actuación perfectamente definidos y consolidados.

Ello hace que el Congreso del año 2002 sea un Congreso sereno y optimista, que sirve para actualizar los programas, para establecer líneas de actuación estratégicas en áreas significativas de la acción de gobierno y para profundizar en nuevos retos, como los derivados de la nueva sociedad de la información o la participación en la construcción europea. No obstante, es también objeto de atención en el Congreso de 2002 la actuación del socio de Gobierno, abiertamente desleal en cuestiones de singular importancia. Asimismo, el Secretario General del Partido señala los enfrentamientos que se venían produciendo en el ejercicio habitual de la función de gobierno, tanto en el Gobierno Regional como en algunos ayuntamientos.

Tras este Congreso, las elecciones del año 2003 confirman plenamente las expectativas. El Partido Popular solicita abiertamente la mayoría absoluta como medio para poder llevar adelante su política en solitario, aunque recibe una sonora bofetada electoral.

De nuevo, y contrariamente a lo que indica la experiencia en otras situaciones políticas de gobierno en coalición, el Partido Regionalista consigue un aumento en la confianza de los ciudadanos, y se produce, simultáneamente, un descenso de los dos partidos mayoritarios en Cantabria. Los ciudadanos de Cantabria no quieren mayorías absolutas; es más, podría decirse con todo fundamento que quieren que el Partido Regionalista siga siendo un factor de equilibrio y de garantía en la política regional.

Tras las elecciones, se producen dos hechos extraordinariamente significativos para el Partido Regionalista. El primero, aunque no el más importante, es que el PRC sigue formando parte del Gobierno Regional, pero cambia de partido político a la hora de formalizar la coalición que, en este caso, se realiza con el Partido Socialista de Cantabria. Las premisas de Gobierno siguen siendo las mismas, aunque se establecen políticas de actuación de un contenido social mucho más relevante.

El segundo hecho, y el más importante, es que por primera vez un regionalista, el Secretario General del PRC Miguel Ángel Revilla, ocupa la Presidencia del Gobierno de Cantabria. Ése va a ser, sin duda, un hecho determinante para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma y, sobre todo, para el futuro del Partido Regionalista.

La Presidencia de Miguel Ángel Revilla va a hacer que, a la imagen de eficacia, honradez y regionalismo de los gestores del Partido Regionalista de Cantabria en las

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

instituciones, se una ahora la gestión brillante, eficaz y cercana del Presidente de Cantabria. Una gestión que, además, no sólo se traduce en un cambio en las formas, que era tan necesario, sino que se manifiesta especialmente en el liderazgo del Presidente en proyectos de extraordinaria importancia y relevancia para la región. Y finalmente, aunque no en último lugar de importancia, la recuperación por parte del Presidente de una relación fluida y fructífera con las instituciones del Estado, la recuperación de un protagonismo especialmente positivo de Cantabria en el resto de España y el aumento de manera muy significativa de la influencia de la postura de Cantabria en la política del Estado.

De hecho, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que Miguel Ángel Revilla había presidido el mejor gobierno que nunca haya tenido esta Comunidad Autónoma.

El Congreso del año 2006

Fruto de todo ello fué una expectativa realmente muy importante de aumento de la confianza de los ciudadanos en la política y en las propuestas del Partido Regionalista de Cantabria.

Y con ello se afrontó el Congreso del año 2006, en el que, desde la experiencia de doce años de gobierno y cuatro años de Presidencia del mismo, se planteó la reflexión sobre la vigencia de los principios y de los objetivos del PRC. Fruto de ello fue la aprobación de cinco ponencias básicas. En la primera de ellas se detallaba la filosofía política del Partido Regionalista y en ella se recogía todo el trabajo de los diversos congresos anteriores detallando, desarrollando, concretando y completando los iniciales principios inspiradores de la acción del Partido. Otras cuatro ponencias detallaban y concretaban los objetivos de la acción de gobierno, bajo cuatro grandes epígrafes que se agrupaban en la Cantabria desarrollada, integrada y sostenible, la Cantabria social y solidaria, la Cantabria avanzada y de futuro y la Cantabria municipal y descentralizada.

Así se establecieron las bases en este Congreso de reflexión y de consolidación y, con fundamento en ellas, se propuso el objetivo de cara al futuro, que se concretó en trabajar para conseguir ser a corto plazo el partido hegemónico en Cantabria, el partido político de referencia.

Este objetivo era considerado por muchos, comenzando por la mayoría de los medios de comunicación, como una quimera o, más concretamente, como un intento de insuflar a nuestros militantes, simpatizantes y votantes una imagen de fortaleza, comprensible en época preelectoral, pero carente de fundamento. Y, desde esa perspectiva, consideraron ese objetivo como utópicos.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Pero los resultados electorales de mayo de 2007 volvieron a desmentir las previsiones de los expertos que siempre se equivocan, y coincidieron con las expectativas que se habían generado en nuestro Congreso y con la percepción que había sobre la auténtica voluntad de los electores. Y el Partido Regionalista tuvo un incremento de votos extraordinario en las elecciones al Parlamento Regional, que se tradujo en un incremento muy importante en el número de diputados en el Parlamento. Exactamente 32.679 votos más, un incremento del cuarenta y nueve por ciento, llegando hasta los 99.159, casi un treinta por ciento de los votantes. El Partido Regionalista se convirtió en el segundo partido político de Cantabria en número de votos y en número de diputados, siendo el único Partido que creció en ambos parámetros.

Desde el punto de vista municipal, el PRC consolidó su segundo puesto, llegando a 303 concejales, un incremento cercano al 10%, muy por encima del PSOE. A raíz de los resultados, el PRC obtuvo 19 mayorías absolutas y otras 17 alcaldías por medio de distintos acuerdos, esto es, gobernamos en 36 municipios que representan a 80.782 cántabros, el 13,71% de los ciudadanos. Frente a ellos decir que sumamos 73.657 votos, el 21,43%, por lo que estamos cerca del equilibrio electoral en ratios muy superiores a PP y PSC que manejan mayor variabilidad.

En cualquier caso, toda esta realidad electoral tiene varias interpretaciones. De entrada, se produce un salto cuantitativo del voto autonómico respecto al voto local. Si en 2003 ambos resultados estaban equiparados, en torno a 67.000 votos, en 2007 el incremento del voto local en algo más de 7.000 votos es muy inferior al incremento del voto regional por encima de 30.000. Pueden sacarse diversas consecuencias, pero la más evidente resulta ser el peso específico de nuestro Secretario General, su fuerza y carisma, respecto a las candidaturas municipales.

Estos resultados situaron a nuestro partido en la antesala de una nueva etapa, que convierta al PRC en el partido hegemónico. Después de una trayectoria difícil, hostigada desde numerosos flancos, el regionalismo cántabro se ha asentado por sus propios méritos y se presenta a unos nuevos comicios con la esperanza de ser el partido con mayor presencia electoral en el Parlamento, la opción política de referencia para Cantabria. Un partido surgido al margen de las grandes corrientes políticas estatales, atacado hasta límites insoportables, que ha sabido navegar entre grandes “trasatlánticos” electorales, que ha consolidado su actuación con el refrendo electoral, que ha puesto a Cantabria en el mapa.

Por todo ello, los argumentos que sostenían la línea estratégica aprobada en 2006 no eran quiméricos ni simples hipótesis coyunturales. Si analizamos los resultados electorales en su conjunto desde el comienzo de la andadura autonómica podemos afirmar que el Partido Regionalista de Cantabria es la formación que más crece en un proceso que, además, tiene que analizarse en etapas sucesivas que, a su vez, deben desembocar en un epílogo aún por escribir.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Por eso es tan importante este Congreso de 2010, que podríamos llamar el Congreso para el liderazgo político de Cantabria.

El inmediato futuro

Con ese punto de salida hemos enfrentado el segundo mandato del Pacto de Gobierno con el PSOE. Desde el punto de vista del programa, el pacto era claro, ya que el Pacto de Gobierno y los compromisos que contenía se concebían y se establecieron para desarrollarse en ocho años más, es decir, en dos legislaturas y así se concibieron los Planes de Gobernanza. Por tanto, la decisión de reiterar el Pacto de Gobierno con el PSOE no planteaba dudas razonables en circunstancias normales.

Pero, desde el punto de vista práctico, los resultados electorales, aunque nos dieron más fuerza, dificultaron la negociación, ya que hubo que hacerlo con un PSOE derrotado en las urnas, con graves divisiones internas y con fuerte contestación de algunos sectores frente a su dirección regional y, más en concreto, frente al Pacto con el PRC. Por ello, el Pacto no respondió a la auténtica fuerza e influencia de ambos partidos, y el PSOE mantuvo sus consejerías, el Presidente del Parlamento, el Senador, la Alcaldía de Torrelavega y la Presidencia de Cajacantabria, por referirnos a los ámbitos de influencia más importantes. Todo ello, además, ha condicionado la acción de gobierno estos últimos tres años y, sobre todo, la relación de algunas áreas de gobierno con los ayuntamientos.

Pero, si el pacto de Gobierno se gestó en un escenario complejo, a todo ello hay que añadir los efectos de una crisis financiera y, sobre todo, económica que ha lastrado nuestras posibilidades de desarrollar todos los programas y todos los planes previstos y obliga, más si cabe, a redefinirnos y a acelerar los ritmos que pretendían incidir en el cambio de la estructura productiva de Cantabria. Los ajustes han sido complicados y difíciles, pero también necesarios. Ante este panorama, hemos sabido ser generosos y aceptar recortes en nuestras áreas de Gobierno para garantizar la política social, de manera que los más desfavorecidos no se vean todavía más perjudicados en la coyuntura actual y se mantengan, además, los criterios básicos del estado del bienestar. Hacer esto es hacer una política responsable con Cantabria, no partidista. Eso para muchos es difícil de asumir, pero es un signo distintivo de nuestro partido.

Junto a ello, hay que añadir los recortes del Gobierno del Estado en Cantabria. Respecto a ellos no podemos ocultar las situaciones de enfrentamiento, cuando las consecuencias para Cantabria resultaron totalmente inadmisibles. Y así, en el tema de las infraestructuras, el planteamiento inicial del Gobierno de España contó con el rechazo del Partido Regionalista y originó una crisis importante que,

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

afortunadamente, tuvo como resultado la modificación de las intenciones iniciales del Estado respecto al AVE y otras infraestructuras, con unos compromisos aceptables que están pendientes de concreción, en algunos casos, en el primer semestre del año próximo. Hemos aceptado unos compromisos que confiamos van a cumplirse en todos sus términos; y, por ahora, las palabras y los hechos van en la línea de los compromisos asumidos por el Gobierno de España.

Por tanto, se puede decir que celebramos este nuevo Congreso al final de un ciclo, como segunda fuerza política de Cantabria, con un posición espléndida en la consideración de nuestros conciudadanos, con expectativas de aumentar nuestro voto, con el Presidente en el mejor momento de su trayectoria política y de su consideración por los ciudadanos.

Esas circunstancias son evidentes fortalezas para afrontar el futuro con seguridad y con garantía. Pero no sólo ellas, sino también otras que, en estos momentos, suponen un activo digno de ser resaltado:

1.- La independencia en la toma de decisiones. El PRC goza de una ventaja fundamental con respecto a otras formaciones políticas, porque supedita sus decisiones directamente a lo que considera la mejor defensa de los intereses de Cantabria, sin tener que atenerse a los dictados que se marcan desde Madrid.

2.- La austeridad, la rectitud y la cercanía en la gestión de los intereses públicos, es decir, la vigencia y la necesidad de nuestros principios característicos de actuación política.

3.- El gran equipo humano que constituye la base de nuestro partido, en el que se deben destacar las nuevas generaciones de jóvenes que garantizan el futuro y que suponen un evidente motor de cambio.

4.- La presencia en los nuevos modos de comunicación y la utilización de las nuevas herramientas que proporciona la informática, la página web del partido y nuestra repercusión en las redes sociales..

5.- La unidad interna del PRC, que sabe compaginar la crítica con la conciencia de perseguir un objetivos común actuando bajo los mismos principios.

Esas son nuestra fortalezas, pero también hay que contar con algunas circunstancias que pueden condicionar o dificultar la consecución de los objetivos políticos.

Algunas de esas circunstancias son externas a nuestro Partido. Entre ellas, sin ánimo de ser exhaustivo, se pueden citar las siguientes:

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

1.- Nos encontramos en una situación económica muy deteriorada y de la que no parece que vayamos a salir completamente a corto plazo, en la que muchos cántabros están pasando por dificultades muy importantes, la primera de ellas la pérdida de su puesto de trabajo. En el Partido Regionalista creemos que desde el Gobierno de Cantabria se están tomando las decisiones correctas, y la prueba de ello es que los indicadores de Cantabria son mejores que los de la mayoría de las Comunidades Autónomas, sobre todo en el área del endeudamiento, en el área del crecimiento, en el área del paro y especialmente en el ámbito de las políticas sociales. Sin embargo, ello no es consuelo para quienes están sufriendo más intensamente la crisis, que tienden al culpar de ella al Gobierno más cercano.

2.- Junto a ello hay que considerar que el Partido Regionalista gobierna en Cantabria en coalición con el PSOE, que a su vez tiene responsabilidad de Gobierno en el Estado. Por eso estamos en riesgo de sufrir un deterioro en nuestra imagen de buena gestión por la situación económica general; y, además, en ocasiones nos vemos involucrados en decisiones que incluso a veces no compartimos y que no comparten muchos de nuestros votantes. Explicar la diferencia entre ambos ámbitos y la necesidad de mantener la lealtad en beneficio del bien común y de la gobernabilidad no siempre es fácil y no siempre es comprendido.

3.- Existe un deterioro extraordinario de la imagen de la clase política, en el que los ciudadanos no distinguen y tienden a generalizar; el reciente barómetro del CIS lo ha puesto de manifiesto. Aunque la visión que tiene el cántabro de la situación política de nuestra Comunidad es más favorable que la que tiene sobre la estatal, es cierto que, en esta coyuntura, los gobiernos son muy castigados; aunque, en el caso de Cantabria y en el caso de España, la labor de la oposición es aún más censurada por la mayor parte de los encuestados, tan sólo aprobada por un 10%. Si a ello añadimos excesos desafortunados y cometidos por gestores públicos, en algunos casos ni siquiera explicados, es comprensible que la sociedad generalice, por mucho que desde el PRC apelemos y apliquemos la austeridad, la honradez y la eficacia. Hoy, estos principios, son más necesarios que nunca y debemos ser más exigentes para reclamar su cumplimiento.

4.- Se están dando en algunos responsables públicos actitudes de alejamiento de los ciudadanos, de aislamiento, de lejanía, incluso de prepotencia y arrogancia contrarios a los principios básicos de actuación del Partido Regionalista, como son la necesidad de atender constantemente a las demandas de los ciudadanos, la sencillez, el sentido común y la cercanía; principios que trasmite constantemente, por el contrario y de manera extraordinaria, el Presidente de nuestro Gobierno. La ausencia de esos principios no suponen necesariamente un gobierno menos eficaz, pero tienen extraordinaria importancia en la percepción de los ciudadanos y en la consideración y valoración de sus cargos públicos.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

5.- Existe en determinados medios de comunicación una determinación consciente y decidida de favorecer a determinadas fuerzas políticas, que no son evidentemente el PRC, en la próxima cita electoral de mayo de 2011. Esta estrategia, coordinada en algunos casos con el partido de la oposición, no duda en utilizar todos los medios, legítimos e ilegítimos, para conseguir sus objetivos, entre ellos la acusación y denuncia falsas. Algunos de nuestros compañeros lo han sufrido personalmente, como ya ocurrió en el pasado; pero el tiempo, y la justicia, ponen a cada uno en su sitio, y lo que hoy es una amenaza puede, como ya ocurrió también en los años noventa, convertirse en el argumento de mayor fuerza de cara a los ciudadanos.

Esas son, fundamentalmente, las amenazas exteriores de cara a un buen resultado en las próximas elecciones.

Hay también que evitar que se produzcan debilidades interiores. Desde hace años nuestro Partido se ha distinguido por la unidad interna, que sigue siendo una de nuestras características y uno de nuestros puntos fuertes. Esta unidad es compatible con la crítica, por supuesto, pero sería menos compatible con actuaciones y actitudes de naturaleza egocentrista, que se han dado en el pasado y no deben darse en el presente. Las más características son:

1.- Las de quienes anteponen sus intereses personales, económicos o políticos a los intereses de Cantabria o del Partido. Siempre han existido y siempre existirán: por ello conviene siempre valorar si, en la crítica y en la propuesta de alternativas se esconde, precisamente, el modo de intentar alcanzar estos objetivos personales en perjuicio de todos. Somos regionalistas y eso marca nuestra actuación. Estamos en política para servir a Cantabria, no para mantener abierta una oficina territorial de un partido estatal ni para resolver asuntos personales. Nuestra meta es dotar a los cántabros de los mayores índices de bienestar. Entendemos que esa es la mayor aspiración que pueda tener cualquier cántabro por lo que no concebimos espacio para aquellos que sólo utilicen nuestra tierra para beneficio propio. Nuestra autonomía e independencia permiten precisamente que no tengamos ninguna atadura exterior, únicamente la de nuestros ciudadanos, los cántabros. A ellos nos debemos y por ellos, por Cantabria, nos comprometemos a desarrollar una vida pública. Somos ciudadanos comprometidos con el objetivo general, no el particular o individual.

2.- Las actuaciones y actitudes que, sin buscar beneficio personal, se centren absolutamente, de manera exagerada e insolidaria, en la consideración y defensa de su ámbito de gobierno o de acción política, y desprecien las consideraciones de beneficio común, las apelaciones al interés general o al beneficio de toda la sociedad de Cantabria.

3.- La precipitación, en la que a veces se cae de buena fe, pretendiendo alcanzar en el corto plazo objetivos estratégicos que necesitan de preparación, desarrollo y

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

planificación, además de una labor de mentalización y cambio de actitud, para no perjudicar su implantación y para que sean verdaderos y permanentes, no coyunturales.

4.- La confusión de los objetivos, en la que se puede caer cuando se analizan los problemas, las necesidades, las alternativas y los proyectos sin la adecuada perspectiva o con información y análisis insuficiente, condicionado o sesgado.

Es necesario afrontar y contrarrestar esas amenazas, exteriores e interiores, para enfrentar los retos apasionantes que se nos plantean en este momento.

Y ¿cuáles son los retos que afrontaremos tras este Congreso?

1.- Conseguir ser la fuerza política hegemónica en Cantabria, ser el partido con mayor representación parlamentaria en las próximas elecciones.

2.- Con esa base, participar en el nuevo Gobierno de Cantabria para aprobar unos objetivos y programas que respondan más adecuadamente, más completamente a las prioridades y a la forma de gobernar característica del Partido Regionalista de Cantabria, basada en la eficacia, la honradez, el sentido común, la cercanía y la solidaridad. Y que mantenga, sin retrocesos, la política de bienestar social, de solidaridad y de atención a las personas más desfavorecidas.

3.- Perfeccionar la organización del Partido Regionalista, estableciendo cauces de comunicación fluidos, estables y eficaces entre todos los órganos del Partido y los militantes, y entre todos ellos y los cargos públicos.

4.- Dar respuesta a las necesidades y problemas, especialmente económicos y funcionales, de los Municipios y de las Juntas Vecinales, estableciendo asimismo los mecanismos necesarios para conseguir una relación fluida, rápida y eficaz con la Administración Regional. Y apoyar, impulsar o, incluso, promover en Cantabria y en Madrid la necesaria reforma de la administración local.

Para todo ello, vuelve a ser muy importante dejar bien definidos los principios, los criterios y la filosofía de actuación del Partido Regionalista de Cantabria, porque es en ellas en las que se fundan las políticas concretas de actuación.

En este sentido, sigue siendo válido en su totalidad el contenido de la ponencia que tuve ocasión de defender en el Congreso de 2006 y que ha condicionado la línea de actuación del Partido en sus labores de Gobierno.

Estos principios los hemos querido estructurar bajo una definición genérica: Una Cantabria integrada. Integrada interiormente, integrada en España, integrada en

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Europa e integrada en la conciencia de la necesidad de una política global justa y solidaria.

La evolución de la Cantabria integrada

Cantabria es una comunidad estructurada como tal desde hace apenas veinticinco años, desde que recuperó sus instituciones de autogobierno y culminó el largo camino de una reivindicación, la de la especificidad y su reconocimiento como pueblo diferenciado. No es que Cantabria sea una realidad nueva, ya que el actual reconocimiento político se funda en argumentos que hunden sus raíces en la historia; sino que el actual estatus institucional tiene su origen inmediato en la organización territorial del Estado de la Constitución de 1978.

Pues bien. Desde la nueva organización territorial del Estado, con el reconocimiento del derecho de autogobierno de Cantabria y de su consiguiente constitución como una Comunidad Autónoma, hasta la actualidad se puede establecer un balance a modo de valoración y comparación entre la situación actual y la de hace treinta años. A nuestro juicio, el resultado es satisfactoriamente positivo, tanto en lo que se refiere a la propia comunidad como en lo que respecta a nuestra formación política. Por eso podemos hablar de una Cantabria que, aun sufriendo fuertes vaivenes, ha sabido mantener su espacio, su especificidad, su personalidad y su conciencia de grupo cohesionado y diferenciado.

Cantabria ha enriquecido paulatinamente su autogobierno y, lo que es más importante y debe ser siempre una consecuencia de ello, ha mejorado sustancialmente su ejercicio y, consecuentemente, la calidad de vida de los ciudadanos. Aunque aún quede mucho por hacer y el cambio estructural sólo esté asomándose al umbral de la economía cántabra, la realidad muestra un balance muy positivo desde que los cántabros comenzáramos a autogobernarnos hace ahora veinticinco años, desde que comenzara a funcionar la Comunidad Autónoma.

La Autonomía es la clave para analizar todo lo que nos ha pasado a los cántabros en los últimos cinco lustros. El concepto de autonomía, que muchos se empeñaban, y aun se empeñan, en reducir a la descentralización administrativa, fue entendido de forma consciente o intuitiva por los ciudadanos de Cantabria, una comunidad que buscaba su futuro, que demandaba soluciones y que exigía respuestas.

Los cántabros entendieron entonces que la autonomía tenía que ver con la capacidad del pueblo cántabro para formular proyectos autónomos y llevarlos a efecto, para dotarse de la necesaria normativa y para proyectarse al exterior. Hoy podemos decir que, en gran parte, ese éxito se debió al liderazgo de unos hombres y mujeres que apostaron decididamente por la Cantabria Autónoma, por aquellos que

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

se organizaron hace treinta años primero en torno a ADIC y luego en el Partido Regionalista de Cantabria.

Y, contrariamente a lo que podía esperarse, no costó gran esfuerzo convencer a los ciudadanos de la necesidad de autogestionar nuestros asuntos más inmediatos, porque el pueblo cántabro sabía de sobra lo que quería, porque los cántabros son poseedores de unas profundas señas de identidad y son herederos de una histórica tradición de autogobierno. Sólo fue necesario explicar la necesidad del proceso y llamar a la conciencia, siempre latente, de los cántabros.

Y en esa tesitura, los regionalistas recuperamos ese espíritu reivindicador de las generaciones pasadas y pusimos sobre la mesa las claves para el futuro: la consecución de la autonomía como base para desarrollar Cantabria; la solidaridad y la eficacia, como sistema de establecer las prioridades; la búsqueda de eficiencia en lo particular para desde ahí buscar mayores cotas de progreso; y la defensa de los intereses de Cantabria como ideología política.

No éramos más cántabros que nadie; simplemente conocíamos nuestra tierra y sus problemas, no nos ataba ninguna deuda clientelar y sentíamos algo de lo que otros carecían: pasión por lo nuestro.

Debemos decir hoy con orgullo que ese mensaje fue la clave. Centrar el discurso en torno a la idea de una Cantabria integral, una comunidad analizada desde todos los puntos de vista; introducir el concepto de una región integrada, como modo de expresar la necesaria atención a todos nuestros ciudadanos, para igualar y equilibrar el disfrute de los derechos y de los servicios, en definitiva, introducir la solidaridad; cambiar el concepto del simple estudio de un espacio geográfico concreto; lograr, en definitiva, integrar Cantabria en todos los ámbitos del análisis social como la economía, la industria o la cultura, las infraestructuras, los servicios o la comunicación, fue lo que permitió romper con ese proceso autodestructivo dirigido por una burguesía, en buena parte castellanista y cansada, que se olvidaba de las auténticas necesidades del pueblo cántabro.

Históricamente esa esfera política nunca estuvo ocupada por una solución electoral. Desde el siglo XIX, federales, republicanos y tradicionalistas habían asumido el rol autonomista, pero nunca cristalizaron los intentos de organizar un entramado político electoral de éxito. Fuimos muchos de los que hoy estamos aquí los que decidimos romper con la historia y crear lo que hoy es este gran partido político.

Hoy, treinta años después, podemos comprobar con satisfacción cómo el pueblo cántabro necesitaba esa voz, que la propia Cantabria, la vieja y milenaria Cantabria necesitaba de sí misma para encauzar y reconducir su camino. En su momento supimos cuáles fueron las claves. Hoy no han variado. Integrar Cantabria, y hacerlo

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

en la modernidad, en la globalidad, desde la solidaridad, es el objetivo que en su momento nos marcamos y que hoy sigue siendo el horizonte de nuestra actuación.

Y para ello partimos de nuestro propio análisis, del estudio de nuestra realidad, de nuestra particularidad. Sólo desde la promoción y conocimiento de nuestra identidad se pueden sentar las bases para llegar a ese destino. Las herramientas para conseguirlo: el amor, la pasión por nuestra tierra, la eficacia, la eficiencia, el rigor, la seriedad y la honradez. Todo lo que ha caracterizado nuestra labor política y de gobierno durante casi treinta años

El Partido Regionalista de Cantabria en el comienzo de una nueva etapa

La ideología del Partido Regionalista de Cantabria ha sido la misma desde su fundación, y ha sido desarrollada a lo largo de todos estos años en los distintos congresos, con el objetivo de establecer, de acuerdo con los principios generales y los objetivos estratégico, las políticas concretas e, incluso, los programas electorales. No obstante, y de acuerdo con la evolución, cada Congreso profundiza también en algún aspecto especial o importante del acervo ideológico del PRC.

Por tanto, no se trata de modificar la ideología, sino de sacar sus consecuencias para el momento que vive el Partido en este momento. Y, totalmente relacionado con ello, desde la consideración de la realidad actual de España y de Europa, como ámbitos políticos y territoriales en los que Cantabria está efectivamente integrada. Teniendo presente, por fin y en tercer lugar, la pertenencia solidaria a un mundo hoy ya abiertamente relacionado y en el que determinadas políticas comienzan a establecerse de forma global.

Políticas concretas desde la opción de gobierno

El Congreso aprobará diversas ponencias que tienen como objeto establecer las bases de actuación del Partido Regionalista de Cantabria en los distintos campos en que se ejerce la acción de gobierno. Todas ellas son la plasmación práctica de la ideología del Partido.

Las políticas están formuladas desde la opción de ejercicio del Gobierno. Es decir, desde la óptica de un partido que tiene, y va a seguir teniendo, responsabilidades de Gobierno.

Hay que recordar que la obligación de quien está en el Gobierno es gestionar los asuntos de los ciudadanos, las políticas públicas, sobre todo con eficacia. Esa es la

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

obligación de un gestor público. Por supuesto, hacerlo con honradez y buscando la materialización práctica de los principios y de los objetivos que se consideran básicos. Pero sin caer en la inactividad, con la pretensión, y a veces con la excusa, de que no se puede conseguir lo perfecto. Lo mejor es, en ocasiones, enemigo de lo bueno; lo que quiere decir que hay que evitar esfuerzos baldíos para objetivos imposibles, ya que los recursos públicos de todo tipo, incluido el tiempo, son limitados. Por ello, el objetivo del político en el Gobierno, como de cualquier ejecutivo en su ámbito de decisión, es conseguir lo mejor dentro de las posibilidades que se le ofrecen. Y, con inteligencia y organización, hacer posible lo necesario.

Es más, hay que señalar cómo el Gobierno en coalición condiciona la puesta en práctica de algunas de las políticas establecidas en el programa o en los objetivos del Partido. Nunca este condicionamiento puede llevar a que se renuncie a principios básicos y a grandes objetivos estratégicos. Pero es evidente que el establecimiento de acuerdos de gobierno en coalición entre partidos políticos con programas distintos y con principios y objetivos distintos, supone imponer determinadas políticas, pero también renunciar a otras o, al menos, modular su ejecución.

En la oposición, labor que también hemos desarrollado durante mucho tiempo con dignidad, con lealtad y con eficacia, la obligación es otra. Más exactamente, las funciones son otras; y principalmente dos.

En primer lugar, la función de impulso, que lleva a empujar al Gobierno para que actúe lo mejor posible. Y, para ello, hay que defender y propugnar a veces objetivos que van más hacia lo ideal o hacia lo perfecto que hacia lo realmente factible. Esa es la forma en que una oposición responsable (no es el caso de la oposición en Cantabria, sin duda alguna) trata de evitar los riesgos de conformismo, de imperfección o de medianía de quien ostenta el poder. Algo así como el celebrado lema de la Revolución de Mayo del 68: “Seamos realistas, pidamos lo imposible”. Impulsar hacia el ideal, aunque se sepa que ese impulso sólo podrá llevar, como es lógico, a la consecución del máximo posible. Como se ve, una manera de actuar, la de la oposición, completamente distinta, aunque complementaria, de la acción que corresponde al que ejerce el gobierno.

En segundo lugar, la función de control. Todo el mundo sabe que el gobierno tiene que combinar adecuadamente dos principios fundamentales que rigen su actuación: la eficacia y el sometimiento a la ley y al derecho. Principios que recoge, de forma expresa, el artículo 103 de la Constitución Española. Es decir, hay que ser totalmente respetuoso con la normativa, pero también se impone la obligación de ser eficaz. Ambos son mandatos constitucionales, a veces en conflicto, por lo que deben ponderarse debidamente.

Ahí se encuentra la importante función de control de la oposición, que debe valorar y comprobar adecuadamente el cumplimiento de ambos principios. Y debe verificar, en

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

primer lugar, que la interpretación de la normativa, en aras de la eficacia, no traspase determinados límites. Y también que no se oculte la ineficacia en razones de prudencia, de oportunidad o, simplemente, para que la verdad no quede ahogada por la propaganda. Esa es la función de control de la oposición que, como es lógico, hace jugar a quien la ejerce un rol muy distinto del que él mismo ejerce cuando está en el gobierno.

Finalmente, como otro condicionante de la acción política, hay que resaltar, además, que los partidos políticos tienen -y deben tener- como objetivo alcanzar el Gobierno, solos o en coalición. Y ello porque, lógicamente, un Partido Político, si es digno de su condición de tal, debe defender un modelo de sociedad, unos objetivos y unos medios para conseguirlos; y, lógicamente, debe buscar la posibilidad de llevarlos a la práctica. Es decir, se sustenta en determinadas ideas y principios, y en determinados objetivos que intenta hacer realidad práctica, para lo que es fundamental tener capacidad de decisión.

Es evidente que desde la oposición también se puede trabajar para conseguir esos objetivos, mediante la denuncia, la presión política, la información, la propaganda o la mentalización social. Pero también desde este punto de vista queda de manifiesto la diferencia de actuación entre el Partido en el Gobierno y el partido en la oposición.

De manera que es evidente que, para conseguir su modelo de sociedad, para conseguir sus objetivos políticos y para atender a las necesidades de los ciudadanos de acuerdo con sus ideas y con sus principios un Partido Político tiene como objetivo, y como deber estratégico, estar en el Gobierno. No a cualquier precio, por supuesto, pero sí como un objetivo estratégico básico.

Pues bien, esa necesidad de gobernar, y de permanecer en el Gobierno se fundamenta en el mantenimiento de la confianza de los ciudadanos en las sucesivas citas electorales. Y, por ello, condiciona también en parte la misma acción de gobierno. Y es ahí donde se trata, como en casi todo, de alcanzar el punto medio, para que la búsqueda del mantenimiento en el poder, es decir, la obtención de la confianza de los ciudadanos no condicione indebidamente la acción de Gobierno o, lo que es peor, la convierta directamente en electoralista o gestual. Y ahí juega un papel protagonista, por una parte, y de control por otra, también la oposición.

Por todo ello, porque existen tantos condicionantes de la acción natural de Gobierno es por lo que es necesario sacar nuevas consecuencias actuales de los principios básicos y permanentes, de la ideología del Partido Regionalista de Cantabria.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Hacia una estrategia electoral

Desde análisis rigurosos sabemos que nuestro voto inicial se nutría, en buena parte, de una corriente mayoritariamente regionalista y progresista que, con el paso del tiempo, se convirtió en un apoyo permanente y fiel.

Esta ha sido la primera fase de nuestra formación, la de la irrupción en el entramado político. Había una puerta abierta que nadie pudo cerrar y por ahí entró el Partido Regionalista de Cantabria. El centralismo mayoritario no contaba con el factor, sin duda el más importante, de la conciencia y la voluntad popular.

Y ésta era explícita. La existencia de una fuerte identidad en el pueblo cántabro posibilitaba el nacimiento y la supervivencia cómoda de un partido autonomista. La reivindicación periférica cántabra, la persecución de mayores cotas de autogobierno y la recuperación del mismo, no era el capricho de unos pocos: existía en la sociedad.

Como ya hemos dicho, al fin y al cabo el Partido Regionalista de Cantabria recogía esa inquietud que siempre se había manifestado en nuestra Comunidad y que entendía la autonomía política, no como una mera descentralización administrativa, sino como una afirmación de la personalidad del pueblo cántabro y su derecho de autogobierno en su ámbito territorial.

Ese fue el *quid* de la cuestión; y de ese convencimiento surgió el asentamiento del Partido Regionalista de Cantabria. Y de su negación surgió la pataleta y el revanchismo de una clase política ubicada en la derecha tradicional y de una izquierda maximalista incapaz de reconocer a veces el problema regional en general, y el cántabro en particular. Su negación de Cantabria, su falta de respeto a la propia reivindicación periférica y el desconocimiento de esta tierra, ayudaron también, por qué no decirlo, a consolidar la presencia regionalista.

Asentado el voto de aquellas bases que hace ahora treinta años propugnaban un cambio político que asegurase además el autogobierno de Cantabria, el gran salto del Partido Regionalista de Cantabria se dio cuando su mensaje comenzó a ser asumido por el electorado situado en un amplio centro político, en el que se combinan, a veces de manera instintiva e incluso a veces en la misma persona, posiciones tradicionalmente de derecha y de izquierda moderadas.

No es extraño comprobar cómo una misma persona mantiene posiciones tradicionalmente vinculadas a la derecha en el plano económico y, simultáneamente, posturas tradicionalmente de izquierdas en cuestiones de moral o de costumbres; y

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

viceversa. Pues bien, ese sector, que es el inmensamente mayoritario en la sociedad y que podríamos definir como el sector del sentido común, es en la actualidad, como casi siempre, el gran granero de votos en Cantabria.

Y ahí es donde, tras años de trabajo, sinsabores y transfuguismos, pero sobre todo de eficacia y honradez, se ha situado de forma cómoda el Partido Regionalista de Cantabria.

Todo eso, junto a nuestra gestión, avalan las expectativas: el votante de centro ha comprobado durante estos cuatro años que la opción regionalista ya no es minoritaria y está en condiciones de dirigir la Comunidad con un mayor respaldo. La masa electoral es, pues, susceptible de acudir a la llamada del Partido Regionalista de Cantabria porque este partido es opción de gobierno. En la medida en que ese votante centrista esté satisfecho con la gestión del gobierno y sepa valorar la gran aportación regionalista, estaremos en condiciones óptimas de avanzar hacia una nueva etapa.

Si a ello le unimos la particularidad del Partido Regionalista y logramos transmitir esa ilusión que a nosotros nos provoca la pasión por Cantabria, estaremos en condiciones de presentar un proyecto auténticamente diferenciado en el fondo y en la forma y conseguiremos estar en esa recta final en condiciones de asegurar la apertura de una nueva etapa en Cantabria: el Partido Regionalista en posición de liderazgo.

Por eso es bueno recapacitar y volver a reflexionar sobre la base y la clave de esta evolución espectacular del Partido Regionalista de Cantabria. Y encontramos una serie de principios evidentes, unos referidos a los objetivos y otros relativos a la forma de ejercer el Gobierno.

En esta ocasión, en este Congreso, nos encontramos de nuevo en una situación especial. La crisis económica y financiera ha puesto a prueba la capacidad de los gobiernos, y también del de Cantabria, de afrontarla de manera adecuada y de establecer los medios más idóneos para superarla y para encarar el futuro. Por ello, determinados principios que presiden la acción de Gobierno resultan especialmente indicados para ayudar a encontrar las medidas más correctas, más justas y más eficaces.

Junto a la crisis económica, hay una crisis política, una crisis de la clase política como jamás ha existido en la historia. Los políticos, es decir, los gestores públicos están desacreditados como nunca en la valoración de los ciudadanos y, además, es cada vez más frecuente comprobar en las encuestas que los políticos son considerados más como parte del problema que como parte de la solución. Esta circunstancia está fomentada de manera expresa por determinados sectores sociales antidemocráticos, pero está teniendo una preocupante aceptación social, que es

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

avivada por la existencia de casos de corrupción y que se fomenta con las actitudes de prepotencia y de lejanía en el ejercicio del cargo público. Finalmente, los problemas personales derivados de la crisis, cuya responsabilidad atribuyen los ciudadanos a los dirigentes político, colaboran especialmente a incrementar esta sensación social.

En estas circunstancias algunos de los principios característicos del PRC cobran especial valor.

1.- La honradez en el ejercicio de la función pública. Esa es una de las bases de la confianza de los electores en el Partido Regionalista, y se convierte en un objetivo especialmente significativo porque en la actualidad es, precisamente, la corrupción en el ámbito de la gestión de los asuntos públicos lo que está contribuyendo a un mayor distanciamiento de los ciudadanos de la clase política. Por tanto, este mensaje y esta actitud de honradez que siempre ha defendido y ha practicado el Partido Regionalista se convierte en objetivo fundamental y en un mensaje imprescindible hacia la sociedad.

Es más, debe convertirse también en objetivo prioritario practicar una política activa que tienda a acabar con cualquier atisbo de corrupción, no sólo en cualquier cargo público del Partido Regionalista, ya que eso va de suyo, sino en cualquier ámbito en el que el Partido Regionalista tenga responsabilidades de gobierno, aunque sean compartidas.

Pero ahora hay que dar un paso más. La honradez ahora debe consistir en una especial austeridad. La austeridad en el gasto corriente, pero sobre todo la austeridad en los gestos, en la actuación del día a día. Una actitud de austeridad de la que hace gala en especial el Presidente pero que el PRC debe exigir en todas las áreas de Gobierno en que se desenvuelva. La recuperación de la austeridad es ahora un reto. Hay situaciones, hay cargos públicos y hay sociedades en los que la austeridad no es precisamente la mejor virtud.

Por tanto, honradez y austeridad como estilo de gobierno.

2.- La cercanía y la huida de la prepotencia y la arrogancia. La forma de gobernar es muy importante y una de las claves del éxito del Partido Regionalista reside, precisamente, en la sencillez y la cercanía, que se traducen, no sólo en una posición accesible y en una actitud de atención y escucha; sino sobre todo en la erradicación de actitudes de prepotencia o de arrogancia. El político regionalista sirve con objetividad los intereses públicos, desde un puesto de gestión para el que ha sido mandado por los ciudadanos. Por tanto, es ante todo un servidor público; y los auténticos detentadores del poder que se otorga transitoriamente al político son los

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

ciudadanos. Hay que recordar que la prepotencia y la arrogancia han sido causa de más de un descalabro electoral, afortunadamente para nosotros y para todos los ciudadanos.

3.- El sentido común como criterio para enfocar los problemas. El Partido Regionalista, en su acción de gobierno, huye de posiciones maximalistas y aplica el sentido común para desarrollar las políticas que más se acomoden a una consecución viable de los objetivos y una solución razonable de los problemas. Como norma general, huye de posturas extremas y de objetivos utópicos, formulados con base en una aparente rentabilidad informativa inmediata. Fomenta la imaginación y la creatividad, pero distingue muy bien entre las ideas, formadas desde la reflexión, el análisis y el contraste de pareceres, de las ocurrencias, surgidas del instinto, del impulso momentáneo o de la improvisación.

4.- La eficacia, como objetivo de la acción de gobierno.- Los cargos públicos del Partido Regionalista de Cantabria actúan con base en los principios de honradez, de cercanía y de sentido común, pero saben que la obligación de un gestor público es, fundamentalmente, actuar con eficacia. Tienen muy claro que el objetivo de la gestión es, principalmente, solucionar los problemas, llevar adelante los proyectos y alcanzar los objetivos. Y eso es lo que valoran por encima de cualquier otra cosa los ciudadanos. Aunque a veces resulte injusto o paradójico, por encima de la honradez, de la cercanía, de la sencillez o de la imaginación, los ciudadanos valoran la eficacia.

5.- La solidaridad.- El Partido Regionalista establece sus políticas de acción pública con una atención especial a las personas más desfavorecidas y a las zonas más necesitadas de Cantabria. Por eso, uno de los principios de la acción de Gobierno es la solidaridad.

Una solidaridad que se manifiesta, en primer lugar, en el fomento y promoción de acciones de discriminación positiva a favor de las personas o colectivos especialmente necesitados, tanto por motivos económicos o de exclusión social, como por razones de discapacidad, con el objetivo de llevar a la práctica el principio, y el derecho, de igualdad que impone la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Esta solidaridad se manifiesta también desde el punto de vista territorial, con el establecimiento de políticas que tienden a garantizar la igualdad en el acceso a los servicios públicos de todos los que viven en Cantabria, independientemente de que se encuentren en la ciudad o en el campo, en la costa o en la montaña.

En la situación actual de crisis, en la que muchos de nuestros conciudadanos se desenvuelven con especiales dificultades, este principio de solidaridad es especialmente importante y supone que, entre los recortes de gasto inevitables por la

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

reducción de los ingresos, no deben verse afectadas las políticas sociales esenciales y la atención a la situación de los más necesitados, que deben ser prioritarias.

6.- El regionalismo: No olvidemos este mensaje, el tradicional del Partido Regionalista, fuente de simpatía y de adhesión de muchos ciudadanos de Cantabria. El Partido Regionalista condiciona su actuación política con base en la defensa de los intereses de Cantabria y, singularmente, de todos los hombres y mujeres de nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo, defiende los mayores niveles de autogobierno, porque considera que la autonomía política es un instrumento para la consecución de los objetivos y la solución de los problemas regionales.

Y, muy importante, es el referente de la reivindicación ante el Gobierno del Estado y ante la Unión Europea de un trato justo para Cantabria, que tenga en cuenta la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, sus singularidades y carencias y, sobre todo, la deuda histórica en materia de infraestructuras que, durante tanto tiempo, ha condicionado nuestro desarrollo y ha propiciado nuestro aislamiento. El Partido Regionalista, y sus cargos en el poder, son también un referente a la hora de reivindicar lo que corresponde a Cantabria.

Desde este punto de vista, en este momento el Partido Regionalista defiende la reforma del Estatuto de Autonomía de Cantabria, por razones objetivas y, en definitiva, para ponerle en situación de igualdad del resto de Comunidades Autónomas que ya han acometido la modificación. Asimismo se pronuncia por el desarrollo completo del texto vigente, desarrollando instituciones como el Defensor del Pueblo, especialmente necesario en una situación difícil como la que estamos intentando superar en estos momentos.

Una alternativa de acción desde el Partido Regionalista

Las pasadas elecciones han significado un crecimiento del cincuenta por ciento de los votos regionales, lo que supone casi un treinta por ciento del electorado por parte del Partido Regionalista de Cantabria. Estos resultados no deben pasar inadvertidos pues suponen la consagración definitiva del regionalismo en nuestra Comunidad. Se trata por tanto de un partido grande, que es alternativa, con lo que ello supone de cuota de responsabilidad, y que ya ha consolidado su hueco en el panorama electoral cántabro, el de un vacío anteriormente existente por la peculiaridad del ciudadano de Cantabria que considera que en esta Comunidad es necesaria una fuerza autóctona reivindicativa.

Esa es la diferenciación del Partido Regionalista de Cantabria respecto a PP y PSC, y es en ella donde debe trabajar más para consolidar unos históricos resultados electorales, apuntalando la estructura organizativa del partido. Pero es que además, una componente muy importante del voto regionalista, como lo reflejan distintos

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

estudios demoscópicos desde hace años, es el voto joven, el voto de esa generación del setenta y posteriores que vivieron la adolescencia y juventud con la consolidación del hecho autonómico cántabro.

El Partido Regionalista de Cantabria, consolidado su espacio, debe profundizar más en él haciendo ver a la ciudadanía por qué somos diferentes, por qué somos necesarios. Nuestra política económica, social, sanitaria, educativa, en fin, la acción de gobierno puede ser, en algunas ocasiones o en algunos aspectos, similar a la de otras fuerzas políticas y, por ello, a pesar de que nos avale la eficacia, la eficiencia y la honradez, eso no basta para consolidar nuestro espacio. Es Cantabria y nuestro grado de identificación con ella la que nos hace diferentes.

No somos ni más ni menos cántabros que otros, pero sí somos más autonomistas, sentimos nuestra tierra muy adentro y eso es lo que singulariza nuestro partido. Incidir en esa diferenciación es, en suma, incidir en la alternativa regionalista.

Ello lo debemos contemplar desde dos puntos de vista interdependientes, desde una posición interna que redefine nuestra organización y desde una visión externa que transmita el ideario.

Ámbito de actuación interno

A nuestro juicio y, partiendo siempre de la diferenciación, el análisis interno debe contemplar al menos dos aspectos: uno que defina nuevamente y estructure el partido con el objeto de dar el salto hacia la hegemonía electoral; y otro, imprescindible para conseguir el primero, y que es la homogeneización, estructuración y dotación de contenido al discurso

Redefinición de la organización según objetivos

A la vista de cualquier desenlace electoral, los partidos deben analizar sus resultados para obtener una mejora de cara al futuro. Ello implica que el votante debe ser “mimado” por su partido, dirigiendo los esfuerzos para fidelizarle y, en aquellas zonas donde el resultado no sea tan positivo, deberán buscarse los mecanismos necesarios para conseguir llegar al electorado.

Por eso creemos que, aunque los resultados electorales puedan analizarse en varios sentidos, ahora consideramos dos como realmente prioritarios. Por un lado, desde el punto de vista poblacional y por otro, el ámbito comarcal, donde se analizan las tendencias de voto por zonas geográficas.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

La Cantabria urbana

Respecto de los once municipios superiores a 10.000 habitantes, el PRC gobierna en dos, Laredo y Reinosa, merced a distintos pactos, y de los ocho cuya población está entre los cinco mil y los diez mil, en otros dos, Marina y Medio Cudeyo. El resto de Cantabria, está más equilibrado, y los votos se distribuyen de la siguiente forma:

De 0 a 3.000 habitantes		De 3.001 a 5.000		De 5.001 a 10.000		De 10.001 a 60.000	
PP	39.735	PP	21.347	PP	8.526	PP	60.330
PRC	36.875	PRC	8.192	PRC	12.817	PRC	22.898
PSC	11.081	PSC	12.011	PSC	37.741	PSC	67.516

De ello se extraen varias conclusiones.

En la Cantabria urbana, dejando de lado Santander, gestionamos para casi 23.000 personas de los 237.000 habitantes que viven en esos diez municipios, lo que implica que hay un amplísimo espacio para la mejora en el esta ámbito de gobierno local.

Aunque los resultados electorales regionales son muy buenos, los locales son manifiestamente mejorables, sobre todo en el área metropolitana de Santander - Santander, Astillero, Camargo y Bezana-, aunque lo cierto es que sólo un 10% de esa población percibe cómo es la política local del PRC. Uno de nuestros objetivos es trasladar la manera de gobernar en Puertochico al resto de municipios con los principios que todos conocemos.

Desde el anterior Congreso, se ha hecho una gran labor en la consolidación de comités locales que estén en condiciones de presentar buenos equipos en los municipios citados, con el objetivo de participar en su gestión. Un partido como el nuestro, con vocación de gobierno, tiene que conseguir estimular el voto de la Cantabria urbana, no puede permitirse gobernar en sólo dos municipios de los once grandes, no puede presentar resultados de poco alcance en municipios especialmente importantes. Es necesario un esfuerzo suplementario para conseguir mayor fidelización del voto local con buenos candidatos y mejores equipos para coadyuvar al objetivo de ser el partido con más apoyos. En ese sentido, el apoyo de nuestros consejeros y parlamentarios debe redoblar. Los esfuerzos de hace cuatro años tuvieron su recompensa en un aumento del voto regional y otro ligero del local, pero es necesario reforzar este esfuerzo para conseguir un resultado más adecuado a la fuerza real del PRC.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

La Cantabria semiurbana

Por otra parte, en la Cantabria semiurbana - de cinco a diez mil habitantes- estamos bien ubicados y en condiciones de dar el salto para ser la fuerza mayoritaria en el ámbito de gobierno municipal. Hace cuatro años nos propusimos actuar en este ámbito porque creemos que los ocho municipios en cuestión, Cayón, Cabezón, Colindres, Reocín, Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo, Suances y Cartes son, estratégicamente muy importantes. Son ayuntamientos conformados por un componente poblacional rejuvenecido y en expansión, por lo que marcan tendencias y garantizan la traslación ideológica hacia los once grandes municipios.

La característica principal de este tipo de municipios es el cambio económico-social y demográfico en el que se encuentran. Poblaciones jóvenes, bien huidas de las grandes ciudades por la escasez de vivienda accesible, bien trasladadas desde localidades cercanas por escasez de alternativas de empleo, conviven con una estructura económica que ha pasado del primario al secundario y al terciario prácticamente sin solución de continuidad. Municipios donde además se mezclan generaciones y por tanto culturas; la proveniente del mundo interconectado en el que nos movemos y la tradicional cántabra, logrando un conglomerado sociológico que admite, tolera y se alinea con la especificidad cántabra sin mantener ninguna disputa con las tendencias actuales.

Esa juventud abierta, comprensiva, que ama lo particular para vivir en lo general es, en realidad, uno de los núcleos principales que deben ser abordados por nuestro Partido, porque es la esencia misma de nuestra ideología, el reconocimiento de nuestra identidad cántabra como base para el desarrollo en el mundo moderno. Por lo general esos municipios son dormitorios porque buena parte de sus residentes trabajan en las ciudades cántabras, lo que les convierte en un vehículo transmisor de información, de comunicación ideológica. De ahí que el esfuerzo de difusión del ideario regionalista deba ser en estos ayuntamientos algo fundamental.

Creemos que el balance, cuatro años después, es positivo. Fuimos la lista regional más votada en casi todos ellos, gobernamos en dos -gestionamos directamente sobre 18.000 personas-, sustentamos la alcaldía del socio regional en otros tres, por no añadir el caso de Cartes, mientras que Cayón y Colindres cuentan con mayorías consolidadas. Si a nivel regional los resultados fueron muy buenos, a nivel local crecimos en casi todos apretando los resultados. La puesta en marcha de las políticas diseñadas en el IX Congreso obtuvieron su resultado, por lo que debemos seguir en ese camino.

X CONGRESO REGIONAL



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Los municipios de tamaño medio

Respecto a la Cantabria que podríamos denominar de transición, la de los municipios con población superior a 3.000 pero inferiores a 5.000 habitantes - Polanco, San Vicente de la Barquera, Miengo, Ribamontán al Mar, Ampuero, Santillana del Mar, Entrambasaguas, Campoo de Enmedio, Bárcena de Cicero y Villaescusa-, podemos hacer un análisis similar porque también fuimos la lista electoral más votada en muchos de ellos. A nivel local, los resultados no supusieron un gran espaldarazo, fueron correctos, con alguna decepción y algunas satisfacciones. Hoy gobernamos con mayoría en Ribamontán y con pactos en Bárcena de Cicero, permitiendo el gobierno en otros cuatro municipios, mientras que el resto son detentados por el PP, tres en mayoría absoluta y otro, Polanco, por pactos con independientes. Son municipios que aún necesitan mayor dinamismo para pasar esa transición por lo que los movimientos electorales, a nivel local son más complicados. Los más de 40.000 cántabros adscritos a estos municipios merecen, sin duda, mayores esfuerzos que consoliden la tendencia al alza del partido a nivel regional.

La Cantabria esencialmente rural

Desde el punto de vista estrictamente electoral, en este ámbito, compuesto por casi 86.000 ciudadanos de setenta y tres municipios de hasta 3.000 habitantes, se consiguieron los objetivos marcados. Afianzada la segunda posición electoral, nos hemos acercado muchísimo al PP hasta el punto de afirmar que gestionamos prácticamente para los mismos ciudadanos que ellos. Treinta y dos municipios son gobernados por el PP, treinta por el PRC -diecinueve de ellos con mayoría- y solo ocho por el PSC - cuatro de ellos por acuerdos-.

Es cierto que hemos perdido alguna alcaldía emblemática pero también lo es que el crecimiento ha sido espectacular a nivel general, reduciendo al mínimo la diferencia con respecto a la primera fuerza política en prácticamente todos los municipios.

Debemos centrar ahora nuestros objetivos en dar un paso más y convertirnos en la fuerza hegemónica a nivel municipal y regional en todo ese espacio para lo cual debemos superar apoyos en municipios “estancados”.

Por ello, podemos decir que en el ámbito rural el Partido se halla fuertemente asentado, pero eso no quiere decir que no sea prioritario mantener la atención a este ámbito territorial y poblacional. En primer lugar, por la relevancia de la economía rural en Cantabria; en segundo lugar, por la importancia que el PRC concede y siempre ha concedido al mundo rural; y singularmente por lo que el mundo rural significa y ha significado en la historia de Cantabria. No en vano, a propuesta del

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Partido Regionalista de Cantabria, el Gobierno regional ha considerado este sector como estratégico de cara al futuro.

Además, en este ámbito se están produciendo modificaciones de extraordinario calado, ya que producciones tradicionales están en grave crisis y aparecen continuamente nuevas alternativas y nuevas posibilidades. Todo ello hace que el PRC deba poner una atención especialísima en el desarrollo rural.

En este Congreso se va a proponer una ponencia exclusivamente sobre la importancia del desarrollo del mundo rural. En ella se desarrollan las alternativas que el PRC propone en este ámbito, que deben servir para consolidar y potenciar la imagen y, en consecuencia, el resultado electoral del Partido.

El ámbito comarcal

Respecto al ámbito comarcal, el partido tiene presencia mayoritaria en las comarcas centrales de Cantabria, siendo la lista más votada en casi toda la comarca del Besaya, los valles pasiegos, Soba, buena parte de La Montaña y Campoo y algunos puntos costeros. A nivel de gobierno municipal, el poder está muy repartido lo que permite que penetremos en lugares donde hasta ahora teníamos presencia testimonial y, de hecho, esa introducción ha posibilitado el salto cuantitativo en los resultados regionales. Es conocido que la importancia del voto comarcal tiene que ver con la creación de zonas geográficas propensas a una idea. No sólo por resultados en términos absolutos, sino incluso por marketing ideológico, ya que se establecen regiones ideológicas que fijan al resto aunque no sean proclives. En la medida en la que una comarca funcione bien bajo el prisma regionalista, habrá un mimetismo hacia las comarcas circundantes que provocará un desvío de simpatía hacia nuestras tesis.

Para seguir en esa línea, reafirmamos lo dicho hace cuatro años, la creación, reorganización o nueva configuración de los comités locales y comarcales, logrando agrupaciones fuertes y cohesionadas con militantes y simpatizantes cuya valía se pueda enmarcar en distintos aspectos y con una honradez y lealtad fuera de toda duda. Estos comités, encargados de elaborar las listas electorales, estarán continuamente respaldados por los líderes del partido, con presencia de los mismos en algunos actos y visitas protocolarias regulares que sólo demuestren el respaldo de la dirección a los militantes y el compromiso político del Partido Regionalista de Cantabria con los municipios.

Además, es muy importante la actuación en el movimiento asociativo y vecinal, instando a los militantes a participar en los colectivos como asociados de base pero cercanos a los ámbitos de decisión, a la par de abrir los comités locales para ayudar y escuchar a los vecinos en aquellas proposiciones o sugerencias que efectúen. La

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

imagen deberá ser cercana, trabajadora y honesta, de compromiso real con los problemas de su pueblo.

Por una Cantabria integrada en España y en Europa

Cantabria no sólo está integrada interiormente. El Partido Regionalista asume y defiende la integración de Cantabria en España y en Europa.

1.- Una de las características del posicionamiento político del Partido Regionalista de Cantabria reside, precisamente, en que la defensa del derecho de autogobierno de Cantabria y las iniciativas para profundizar y desarrollar el nivel de autonomía no impiden reconocer, con la misma naturalidad y convicción, la pertenencia a España y a Europa. Es decir, desde la perspectiva de esta ponencia, se concluye que Cantabria está también integrada en España y en Europa. Y, lo que es aún más importante, ello supone el compromiso de Cantabria, y de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región, de asumir las necesidades, las demandas y las obligaciones que se derivan de esa condición.

De esta consideración se derivan unas consecuencias que es necesario delimitar en este Congreso, dado el debate sobre organización territorial y reestructuración del Estado Autonómico en que nos encontramos en este momento.

1.1.- La integración en España se define y organiza según la norma que sirve de base y fundamento al Estatuto de Autonomía, y que es la Constitución Española de 1978, concebida como un gran pacto de la sociedad española en su conjunto, de todos los ciudadanos y ciudadanas y de todas las regiones y nacionalidades que la forman.

Los principios de convivencia en España desde el punto de vista de la organización territorial, derivados de la Constitución, se asumen y defienden por el Partido Regionalista, y pueden resumirse así: principio de autonomía y derecho de autogobierno de las nacionalidades y regiones; principio de unidad de la nación española; principio subsidiariedad, como argumento para establecer la asunción de competencias; principio de suficiencia económica y financiera; principio de solidaridad entre los pueblos y las tierras de España; el principio de igualdad y no discriminación; y los principios de coordinación y colaboración.

El Partido Regionalista no considera la Constitución como un texto eterno e inmutable, sino que entiende y asume la necesidad de modificación. Y, por ello, participa en los debates sobre su posible reforma, que sería deseable contase con un consenso similar al que dio lugar a su redacción y aprobación.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Y el Partido Regionalista considera que, en estos momento, debe procederse también a la reforma y actualización de nuestro Estatuto de Autonomía, por dos razones: la primera, porque desde la aprobación de los Estatutos de Autonomía se han producido una serie de modificaciones en la sociedad española (por ejemplo, las derivadas de la integración en la Unión Europea, de la definición del Estado Autonómico por el Tribunal Constitucional, del reconocimiento de nuevos derechos o las derivadas de la evolución de la tecnología) que aconsejan una reforma de nuestra máxima norma autonómica; y, en segundo lugar, porque se está produciendo una reforma generalizada de los Estatutos de Autonomía, que está condicionando de manera relevante la definición misma del Estado de las Autonomías y que puede generar diferencias jurídicas, económicas o financieras entre unas Comunidades Autónomas y otras.

Por eso Cantabria debe estar presente de manera singular en este debate y, a la vista de su evolución en el tiempo, el Partido Regionalista debe proponer sin dilación la reforma del Estatuto de Autonomía.

Si estas afirmaciones eran incuestionables en 2006 hoy, transcurridos cuatro años y vista la evolución del Estado Autonómico y del resto de Comunidades Autónomas, la reforma del Estatuto de Autonomía se revela imprescindible y urgente. Lamentablemente el Partido Popular no tiene otra visión que la estrategia electoral y es capaz de perjudicar los intereses de Cantabria a la vista de que, en su electorado, la reforma del Estatuto no se considera prioritaria, probablemente por la forma sesgada y partidista en que se les ha presentado la necesidad de la revisión.

Junto a estas afirmaciones, derivadas del pasado Congreso, algunos acontecimientos políticos producidos en esta legislatura, y en especial algunas decisiones sobre programación de las obras del Estado, condicionadas en muchas ocasiones a criterios de influencia política de los grupos políticos, los colectivos o los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas, resulta necesaria la presencia del Partido Regionalista de Cantabria en las Cortes Generales, por lo que se debe considerar con rigor la presencia del PRC en las próximas elecciones generales.

¹ Junto a estas afirmaciones, derivadas del pasado Congreso, algunos acontecimientos políticos producidos en esta legislatura, y en especial algunas decisiones sobre programación de las obras del Estado e incluso asuntos relacionados con el desarrollo del Estado autonómico, han sido condicionados por criterios de influencia política de los grupos parlamentarios y por colectivos u órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas. Por ello, resulta cada vez más necesaria la presencia del Partido Regionalista de Cantabria en las Cortes

¹ **Texto integrado por Juventudes Regionalistas de Cantabria**



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

Generales, y una de las propuestas que aprueba este congreso pasa por garantizar la presentación del Partido Regionalista de Cantabria a los comicios generales, teniendo como horizonte más inmediato la concurrencia a los comicios más inmediatos posteriores a este congreso.

2.- El Partido Regionalista tiene también, como uno de sus presupuestos básicos, la consideración de Cantabria integrada en Europa. En ese sentido, el PRC defendió con convicción el SI en el referéndum sobre la Constitución Europea y lamenta las dificultades y la práctica paralización de su proceso de aprobación.

Cantabria está naturalmente integrada en Europa, por razones históricas, culturales y económicas, y también por convicción. Por ello el Partido Regionalista de Cantabria considera de singular importancia la presencia de Cantabria en las instituciones europeas y la participación activa en el proceso de creación de la normativa comunitaria, sobre todo en materias de competencia autonómica, así como en los procesos de su puesta en ejecución y control. Esta participación debe garantizarse, a nivel interno, mediante la modificación del Estatuto de Autonomía.

Por una Cantabria integrada y solidaria en la sociedad global

Finalmente, el Partido Regionalista considera que Cantabria forma parte de un mundo globalizado, en el que es necesario defender de manera significativa el principio de solidaridad.

Esta conciencia de implicación en los problemas con perspectiva global se funda, como se ha dicho, en razones de solidaridad; pero, si ello no fuera suficiente, llevarían a la misma conclusión razones de interés o de supervivencia, ya que es totalmente imposible el futuro de una sociedad global en la que se mantengan las tremendas injusticias que coexisten con una sociedad privilegiada como la nuestra.

CONCLUSIONES

Estamos en condiciones de dar el salto hacia la hegemonía electoral. El Partido Regionalista de Cantabria ha demostrado que por su gestión y su honradez es posible una Cantabria diferente. El espacio electoral existe y también el político, porque nuestra diferencia, nuestra particularidad no sólo se muestra en un programa, que puede ser más o menos coincidente con el de otras fuerzas, sino en la conciencia, y en la defensa, de la identidad cántabra.

El Partido Regionalista de Cantabria existe porque el pueblo cántabro lo quiere así. Nuestra sociedad ha demostrado en repetidas ocasiones y cada vez con mayor

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

profusión, que demanda soluciones particulares para la globalidad. Además, nosotros somos herederos de una tradición histórica, la de las personas y colectivos que plantearon modelos específicos, políticas concretas y técnicas de gestión y autogobierno determinadas.

Dotar de contenido ese espacio, alimentarle, recibir de él toda la información es nuestra obligación como cántabros y como regionalistas. Es simplemente alimentar nuestra formación. Reafirmar nuestra autonomía, nuestro hecho autonómico como base para el autogobierno, dotar de herramientas, ideas y argumentos a la sociedad desde este punto de vista es, en definitiva, hacer más Cantabria, ser responsables con ella, es implicar a los cántabros en la construcción de su comunidad.

Hemos demostrado en nuestros casi treinta y cinco años de historia que no sólo somos necesarios sino que nos hemos convertido en imprescindibles. No es ninguna afirmación extraordinaria. Debemos hacer valer lo que hemos conseguido por esta tierra. Fuimos los principales detentadores de esa voluntad popular que pedía autonomía y que identificaba esta con el progreso; fuimos los que demostramos que efectivamente el hecho autonómico conllevaba progreso; fuimos los responsables de normalizar la vida política, poniendo a andar de nuevo nuestra autonomía tras el descrédito de los años ochenta; fuimos los primeros en afrontar un cambio estructural asumiendo nuestras miserias.

Y todo ello lo hicimos porque conocemos Cantabria, su realidad, sus gentes, sus demandas, sus problemas, sus aspiraciones; porque amamos lo suficiente a esta tierra como para descubrir las inquietudes de sus gentes, porque sentimos una pasión por Cantabria que nos hace ser eficaces y honrados en la gestión gubernamental.

Creemos en Cantabria y en el pueblo que la habita. Como parte integrante de él estamos implicados en su construcción. Nuestro compromiso exige dotar de instrumentos a la ciudadanía para que ella colabore en esa construcción.

Y por ello podemos hablar con fundamento y con convicción de la personalidad de Cantabria, de su singularidad, y de su integración en España y en Europa. Y también de la solidaridad interna, que plantee de manera íntegra y general nuestro desarrollo; y de la Cantabria solidaria en un mundo globalizado, que nos integre y nos haga partícipes de la solución de los problemas comunes.

Hoy por hoy somos los únicos en hablar en estos términos. El paso del tiempo nos ha demostrado que teníamos razón hace treinta años y que eso ha sido la clave para el bienestar que ahora disfrutamos. Hoy sigue siendo la idea básica, el eje central sobre el que pivota nuestra acción ya sea en el gobierno o en la oposición. Seguir demostrando a la sociedad que nuestro proyecto es único depende de nosotros. Y en esa tarea nos ponemos desde hoy a trabajar.

X CONGRESO REGIONAL

12 de diciembre de 2010 | Paraninfo Universidad de Cantabria

Amós de Escalante, 2 - 2º | T. 942 229 177 | F. 942 362 337 | Apartado de Correos, 673 | 39003 Santander.

www.prc.es | prc@prc.es



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

A esta ponencia se aprueban las siguientes dos ENMIENDAS:

1- Enmienda del comité Pas-Pisueña:

Paralelamente al crecimiento en militantes y en su representación pública, así como a consecuencia de la influencia en el gobierno regional y municipal, nuestro partido ha ido consolidando la organización interna, mejorando las relaciones a nivel orgánico y a nivel institucional y, en ese sentido, se han dado pasos muy importantes en los últimos doce años.

No obstante, hay todavía pasos que dar en este aspecto. En primer lugar, por el aumento de las responsabilidades de Gobierno y el aumento de militantes, pero también por el importante papel que, cada vez más, representan las nuevas tecnologías en la gestión y en la conformación de la imagen del PRC en la sociedad, con la presencia obligada en las redes sociales. Junto a ello, la posible presencia del Partido Regionalista en instituciones de ámbito estatal.

Todo ello hace que se deba reflexionar sobre diversos aspectos de la organización interna, a fin de garantizar un mejor y más adecuado funcionamiento, una mayor eficacia y eficiencia y un mayor grado de satisfacción entre los militantes y los cargos públicos a todos los niveles.

Para ello el Congreso acuerda la celebración de un Congreso Extraordinario, que deberá ser celebrado en el plazo máximo de un año y que tendrá como objetivo establecer la organización de cara la futuro, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

1.- Dado que es imprescindible que todos los cargos públicos y orgánicos del PRC y el resto de militantes tengan una relación permanente y fluida, en todos los sentidos, se establecerán criterios y sistemas eficaces que la garanticen y se creará, bajo la responsabilidad del Secretario de Organización, un sistema de resolución de los posibles desacuerdos, cuyo funcionamiento y actuación sea verificable.

2.- El Partido cuenta con numerosas personas cualificadas en todos los ámbitos, por lo que se establecerán criterios que permitan el acceso del mayor número de personas a los cargos de gobierno, de responsabilidad y representativos del PRC, evitando, en la medida de lo posible y sin perjudicar la eficacia en la gestión, que se acumulen cargos públicos y orgánicos o representaciones en las mismas personas.

3.- Dado que el principio de sentido común, pero también el de austeridad, caracterizan la acción pública del partido, se establecerán normas sobre la postura que mantendrá el PRC en materia de sueldos y gastos de los cargos públicos en todos los niveles de gestión.

X CONGRESO REGIONAL



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

4.- Los comités locales, encargados de la responsabilidad del PRC en los distintos territorios de Cantabria, y encargados de elaborar las listas electorales, estarán continuamente respaldados por los líderes del partido, con presencia de los mismos en actos y visitas protocolarias regulares, que demuestren el respaldo de la dirección a los militantes y el compromiso político del Partido Regionalista de Cantabria con los municipios.

5.- Se establecerán y mejorarán sistemas de asesoramiento técnico y político y de apoyo a los cargos públicos o representantes del Partido que lo necesiten.

2- Enmienda de los militantes Manuel Solana García y Marcelino Valle San Miguel

La política nacional tiene ya una particularidad consistente en que los representantes nacionalistas o de otras Comunidades periféricas sean los árbitros de las decisiones más importantes del Congreso de los Diputados, especialmente de la aprobación de los presupuestos generales de España.

Consecuencia inevitable de esta particularidad referida es que las Comunidades representadas por esos políticos minoritarios reciben ventajas económicas y políticas ajenas las más de las veces a un mínimo principio de reparto equitativo interregional.

Esta asimetría de tratamiento es un defecto inherente al sistema electoral español, que tal vez habría que haber cambiado hace tiempo, pero mientras siga así, se volverá a dar la situación ventajosa de los minoritarios tras cada elección nacional, especialmente en caso de no existir mayoría parlamentaria unipartita.

Cantabria es un ejemplo de cómo se proponen para años sucesivos las inversiones mínimas e imprescindibles para nuestra normal competitividad. Mientras tanto vemos, mitad frustrados mitad enervados, cómo, y es un ejemplo reciente, Canarias ha recibido a cambio de sus 2 votos hasta unas aguas territoriales con derivaciones económicas muy positivas para ellos y el País Vasco ya ni siquiera pide nuevas infraestructuras tipo AVE o autopistas porque ya lo ha conseguido todo en anteriores legislaturas de ordeño metódico. Y ello además del chollo privilegiado de su concierto económico. Es decir, a los vascos, sus diputados nacionalistas, les han supuesto conseguir tanta inversión que ya ni siquiera les caben otras nuevas de las que Cantabria carece, pero se atreven a pedir, y consiguen, que los diputados cántabros, entre otros más, les otorguen privilegios forales nuevos o les hagan un Guggenheim nº.2, un superpuerto en Pasajes, un muelle del Chacolí o una subvención esperpéntica para la coral de Bilbao. Ver para creer.

Y aquí siempre tenemos 5 Diputados repartidos entre PP y PSOE, con acciones políticas tan relevantes para nuestra región que siempre acaban

X CONGRESO REGIONAL



X CONGRESO REGIONAL

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

votando lo que favorece a los demás según les manda Madrid. Algunos de estos Diputados o Senadores, tanto da unos como otros, son una cuna ajena, expertos en confundir Cantabria con la provincia de Santander. Viven en otro mundo

Pero ahora el PRC representa una parte muy importante del electorado regional; tenemos un líder de primera magnitud con una valoración sobresaliente de los ciudadanos tanto en Cantabria como en el resto de España y, sobre todo, tenemos un mosqueo existencial rampante con el conjunto de la mediocridad política nacional.

Es hora de que los del PRC podamos votar al PRC en las elecciones más importantes de nuestra nación, no sólo por coherencia ideológica o porque nuestro carnet es tan de primera como otros, sino porque vemos con santa hantura para qué han servido hasta ahora los Diputados de Cantabria en Madrid.

A nada que el PRC sepa explicar a los cántabros las causas y consecuencias del pasado inmediato puede haber un apoyo masivo de los ciudadanos que proporcione un mínimo de 3 Diputados regionalistas en Madrid. Pero Diputados que, por auténticamente cantabristas, sólo tienen que recibir ordenes de los que votemos aquí en Cantabria.

Entonces y sólo entonces veremos su trabajo cercano, exigente para nuestra región, solidario con todo lo español, y probablemente decisivo en un próximo Parlamento sin mayorías absolutas. Lo que nunca harán es otorgar más lujos a los que no se ven hartos de tantas inverosnes o prebendas asimétricas. No se Atreverían a llegar a Parayas tras asaetear de nuevo por la espalda a su Cantabria.

Cantabria, 11 de noviembre de 2010

X CONGRESO REGIONAL